



Asunto: Informe mensual CIMTRA (Diciembre)

Control de Transparencia 0001/2026.

Lic. Ruth Alejandra López Hernández

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.

Presente

Me refiero al Aspecto número 23 de la herramienta evaluadora del observatorio ciudadano *Ciudadanos por Municipios Transparentes* (CIMTRA), el cual señala lo siguiente respecto de este sujeto obligado:

23. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio a otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia. (sic)

Al respecto, y con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 264** del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito informarle que esta Dirección, a mi cargo, ha emitido licencias o permisos derivados de mandatos judiciales.

En específico, durante el mes de **diciembre** de 2025, se registró **una (1)** autorización de **Licencia de Construcción** por mandato judicial, emitida con base en el expediente **IV-1816/2025** de la **Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, con las siguientes características:

No.	Número de Licencia de Construcción	Ubicación de la Obra	Número único de Expediente	Uso	Expediente Judicial	Fecha de Emisión
01	M-0520-2025	Anillo Periférico Manuel Gómez Morín Norte número 176.	71222	Comercio Impacto Alto	Exped. IV-1816/2025	02 de diciembre de 2025

Sin otro particular, quedo **de usted** para cualquier duda o aclaración que genere el presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 07 de enero de 2026.



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Mauricio Castillo Hernández
Director de Licencias de Construcción
del Municipio de Guadalajara

c.c.p. Mtro. Edgár Alejandro Madrigal Núñez - Titular del Enlace Transparencia. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Norma Cristina Flores López - Jefa de la Unidad de Enlace Jurídico. Dirección de Licencias de Construcción - Para su conocimiento.
c.c.p. C. José Omar Muñoz Calamico - Enlace Transparencia. Dirección de Licencias de Construcción - Para su conocimiento.
c.c.p. Expediente | Archivo | Minutario

anf *GCH*
Lo anterior, las licencias de Construcción emitidas por el Municipio, están en su poder el trámite de los datos personales proporcionados para los trámites o el plazo de respuesta a la presente. Al respecto, el sujeto obligado, personales revelados en los documentos para el trámite de los mismos, para la integración del expediente, para su emisión, mismo que se utilizó únicamente para el seguimiento de los distintos trámites, son datos sensibles y de naturaleza privada que abarca el Municipio. Lo anterior como parte del ejercicio de la libertad de información, el sujeto obligado debe tener la información, conforme a lo establecido en la legislación federal y municipal, sobre los datos personales que son necesarios para el trámite de los datos personales, de acuerdo a lo establecido en la legislación federal y municipal. Para mayor información de acuerdo al trámite y de los derechos que tiene el titular, debe dirigirse a la Oficina de Privacidad Integral publicada en el siguiente enlace electrónico: <https://www.gob.mx/guadalajara/guadalajara/que-puedo-saber>

Página única.